

H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA B. PAJAS GALVEZ  
SINDICA SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

José María Teresa Vargas Macías  
JENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

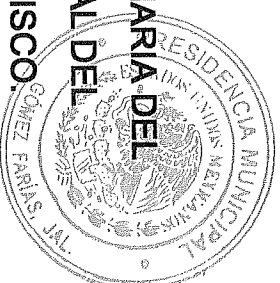
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

# Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.



En la población de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día viernes 27 veintisiete del mes de Marzo del año 2015, previamente convocados y en aras de una autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Trigésima Sesión Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para lo cual el LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA, Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los miembros del Cuerpo Edificio.

-----

Acto seguido la Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia:-----

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA.- Presidente.- Presente;

C. J. CRUZ SALCEDO CATILLO.- Regidor.- Presente;

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- Regidor.- Presente;

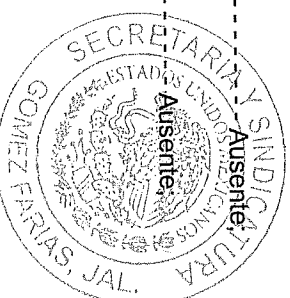
ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- Regidor.- Presente;

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA.- Regidor.- Presente;

C. MARIA IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ.- Regidor.- Presente;

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- Regidor.- Ausente;

TÉC. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN.- Regidor.- Ausente;



C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- Regidor. ....-Presente;

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- Regidor. ....-Presente;

DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- Sindico. ....-Presente;

.....-Presente;

La Secretario General da cuenta de la asistencia de 9 de los  
11 Regidores que integran éste Ayuntamiento; por lo que se  
declara abierta la Trigésima Sesión Ordinaria de  
Ayuntamiento. ....

.....

Se propone para regirla el siguiente: .....

.....

.....

.....

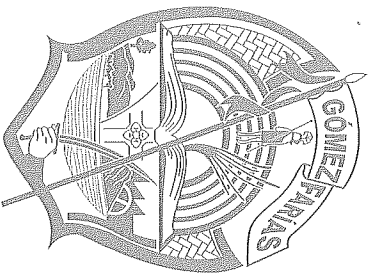
**PRIMERO.-** Lista de asistencia y aprobación del quórum  
legal para sesionar.

**SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**TERCERO.-** Lectura y aprobación del Acta anterior de la  
Vigésimo Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de  
Febrero del año 2015.

**CUARTO.-** Autorización para que el Lic. Francisco de Paúl  
Jiménez Mejía y la Dra. Ariana Barajas Gálvez en su carácter  
de Presidente Municipal y Síndico respectivamente lleven a  
cabo la firma del convenio de adhesión al Programa México  
conectado.

**QUINTO.-** Autorización para participar en el Programa  
Agenda para el Desarrollo Municipal 2015.



H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

*[Firma]*

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BATAJAS GALVEZ  
SECRETARIA GENERAL

*[Firma]*

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARIAM ROSA CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

*[Firma]*  
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO DOMINIANO BENITO

TSUTA MAURO ALBERTO LOPEZ LUIS LUIS JUAN

# Acta de Sesión de Cabildo 552

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015



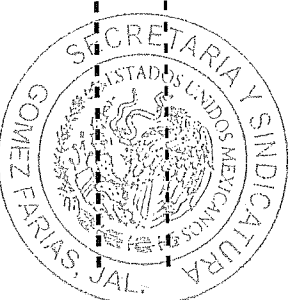
**SEXTO.-** Análisis y aprobación del cambio de uso de suelo de un predio urbano denominado "La Huerta" ubicado en la calle Matamoros de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; para el uso favorable a predio urbano Habitacional Unifamiliar Densidad Media (H3-U) y BM-3 (Mixta barrial, intensidad media).

**SÉPTIMO.-** Análisis y aprobación del cambio de uso de suelo de un predio rústico denominado "Paso de los Hornillos y Los Retoños" ubicado al sureste de la población de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; para el uso específico GH (Granjas y Huertos).

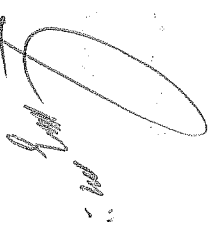
**OCTAVO.-** Propuesta para la designación y en su caso, toma de protesta y otorgamiento del nombramiento correspondiente a el funcionario encargado de la Unidad de Transparencia y del Comité de Clasificación de Información y Datos personales, correspondientes a varios sujetos obligados en un solo órgano por acuerdo del Superior jerárquico común a ellos que serán, en el caso de éste municipio, la Unidad de Transparencia e Información Municipal y el Comité de Clasificación de Información y Datos personales correspondientes a éste H. Ayuntamiento como sujeto obligado, por sus siglas y acotaciones U.T.IM. y Comité de Clasificación.

**NOVENO.-** Asuntos Generales.

**DÉCIMO.-** Clausura de la Sesión.



-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**-----



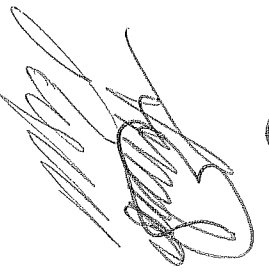
-----**PRIMERO:** La funcionaria encargada de la Secretaría

General, da cuenta de la asistencia de los 11 integrantes del Ayuntamiento, cuyos nombres han quedado precisados al inicio del presente, por lo cual, el Presidente Municipal declara la existencia de Quórum Legal para llevar a cabo la Trigésimo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, en los términos del artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declarando la misma formalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----



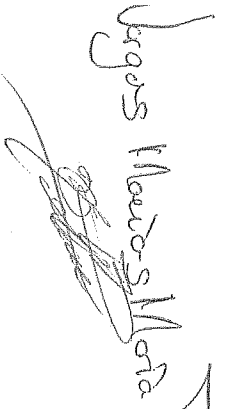
-----**SEGUNDO.-** Una vez leídos los puntos del Orden del Día, se

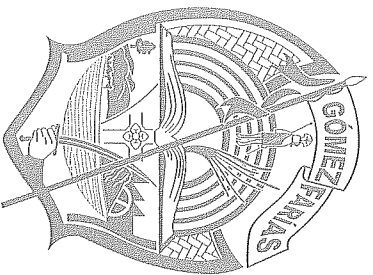
pone a consideración del H. Cuerpo Edificio aprobarlo. En votación económica se consulta si es de aprobarse y SE APRUEBA por unanimidad de votos, procediendo a su desahogo en el orden propuesto.-----



-----**TERCERO.-** La Secretario del Ayuntamiento, da lectura a el

Acta anterior con fecha del día 13 trece del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince, correspondiente a la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria, la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, se consulta de manera económica si es de aprobarse y SE





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARRAGAN GALVEZ  
SECRETARIA GENERAL

C. MAURICIO ROSARIO SOTELLO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. MARIA ANITA GONZALEZ CHAVEZ

C. JOSE RAFAEL DE LA CRUZ MACIAS

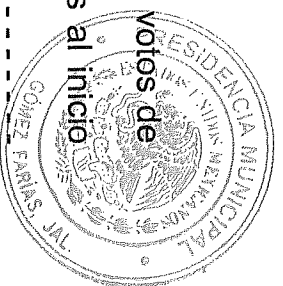
ING. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA MAURO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

# Acta de Sesión de Cabildo 53

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015



APRUEBA en su INTEGRIDAD por unanimidad de votos de los presentes, cuyos nombres quedaron precisados del acta.-----

CUARTO.- Como preámbulo para el desahogo del presente punto del orden del día, se hace de su conocimiento que, con el objeto de garantizar a la población en general el derecho de acceso a internet que establece el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes puso en marcha el Proyecto México Conectado, cuyo principal objetivo es establecer las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a la banda ancha en todos los sitios públicos del país, por lo que a efecto de contribuir en la realización del mismo y estar en posibilidad de que los habitantes de nuestra demarcación territorial reciban sus beneficios, se pone a consideración de ustedes señores regidores, la aprobación de la adhesión del Municipio de Gómez Farías, al Proyecto México Conectado.-----

Una vez planteado, analizado y discutido este punto del orden del día, el Presidente Municipal solicita en lo económico sí es de aprobarse en lo general y en lo particular lo manifiesten con su voto instruyendo a la Secretaría General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

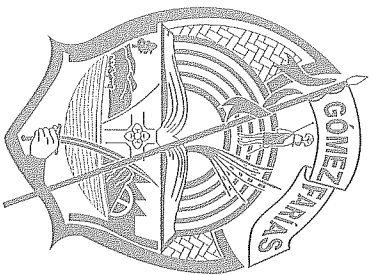


LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA.- Presidente.-.....-A FAVOR;  
 J. CRUZ SALCEDO CASTILLO.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUÍZ.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 C. MARIA IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- Regidor.-.....-A FAVOR;  
 DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- Sindico.-.....-A FAVOR;

Hecho lo anterior en votación económica y por unanimidad se  
 aprueba la adhesión del Municipio GÓMEZ FARIAS,  
 JALISCO, al Proyecto México Conectado comprometiéndose  
 a acatar sus lineamientos con el objetivo de cumplir con las  
 políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar  
 acceso a internet y la banda ancha en todos los sitios y  
 espacios Públicos Municipales, en el contexto de una red  
 troncal y una red compartida de telecomunicaciones.

Así mismo se faculta al C. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ  
 MEJÍA Presidente Municipal de GÓMEZ FARIAS, JALISCO,  
 para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos  
 relacionados con el proceso de Adhesión de Municipios  
 conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda  
 “*Esquemas de adhesión para los municipios*” del anexo 3 del  
 “*Convenio específico de coordinación para conjuntar  
 acciones y recursos para contribuir en la realización de las*

Doy fe  
 Doy fe  
 Doy fe



H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

*[Firma]*

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ  
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

*[Firma]*

SECRETARÍA

C. MA. ROSARIO SOTELO RUIZ

*[Firma]*

C. ALEJSSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

*[Firma]*

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

*[Firma]*

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

*[Firma]*

C. MARINA ESTEBAN CHÁVEZ

*[Firma]*

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

*[Firma]*

*Vagos Maños Mañes Mañes*  
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

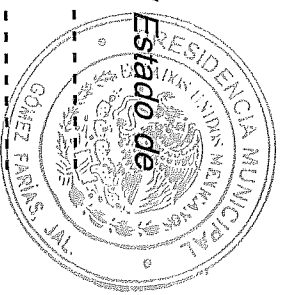
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

*[Firma]*

TSUTA MAURO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

# Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015



*actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco”*-----

**QUINTO.-** Continuando con el desarrollo de la Sesión, en el presente punto el Presidente Municipal da a conocer que una vez más se recibió la invitación para integrarnos al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2015, por lo cual se presentan los siguientes: -----

### ANTECEDENTES:-

Este Gobierno Municipal ha recibido atenta invitación de parte de la Dirección General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno del Estado para que el Municipio participe en la *Agenda para el Desarrollo Municipal*, Programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que tiene por objetivo fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población. -----

La *Agenda para el Desarrollo Municipal* es una herramienta que consta de 43 temas que se componen de indicadores que miden la Gestión y el Desempeño de la Administración



pm

3

Jorge ~~Marios~~ ~~Mora~~ ~~Verza~~

Pública Municipal.-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
**CONSIDERANDO:**-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Es interés del Gobierno Municipal propiciar la correspondencia y vinculación con los diversos órdenes de gobierno que mejore la calidad de vida de la población, con lo que la participación del municipio en la Agenda para el Desarrollo Municipal se da de manera armónica con los procesos de evaluación llevados a cabo en el Gobierno Municipal.-----  
-----

Visto lo anterior, pongo a su más alta consideración y en su caso la aprobación del presente punto de acuerdo.-----  
-----

Por lo que una vez analizado y discutido este punto del orden del día, el Presidente Municipal solicita en lo económico sí es de aprobarse en lo general y en lo particular lo manifiesten con su voto instruyendo a la Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----  
-----

Señor Presidente le informo que por **mayoría calificada** no es aprobado el presente punto del orden del día, por lo que en el presente ejercicio 2015 el Municipio de Gómez Farías no participará en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2015 por el motivo de que estaremos enfocados en el proceso Entrega-recepción y el 3º Informe de Gobierno Municipal.-----  
-----





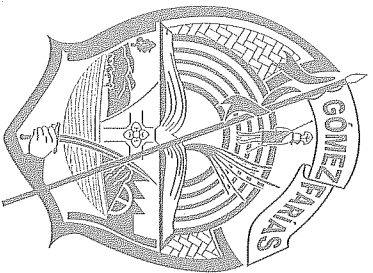
• AL ESTE, 89.43 metros con Gonzalo de la Torre Contreras y Guadalupe Contreras Contreras.-

• AL OESTE, en línea quebrada empezando de norte a sur en 40.74 metros con Ma. Refugio Ramírez Rojas y Granja, 7.2, 14.85 y 34.25 metros con calle Matamoros.

-----  
Cuya finalidad es la urbanización de uso Habitacional Unifamiliar densidad Media y Mixta Barrial (H3-U y MB-3) con presentación previa de la documentación solicitada para éste fin, según lo estipulado en el Artículo 284, Fracción II del Código Urbano para el Estado de Jalisco, numerales I, II, III y IV, del artículo antes mencionado. -----

-----  
Una vez atendida, analizada y discutida por el H. Pleno del Ayuntamiento, la explicación de la petición del cambio de uso de suelo realizada por los C.C. Ma. Refugio Ramírez Rojas y Miguel Ramírez Rojas; se pone a consideración del Ayuntamiento la solicitud que se formula para la autorización del cambio de uso de suelo del aludido predio, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

-----  
LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA.- Presidente.- -----A FAVOR;  
J. CRUZ SALCEDO CASTILLO.- Regidor.- -----A FAVOR;  
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- Regidor.- -----A FAVOR;  
C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- Regidor.- -----A FAVOR;  
C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA.- Regidor.- -----A FAVOR;



H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ  
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REVISED

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ ROSAS

C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

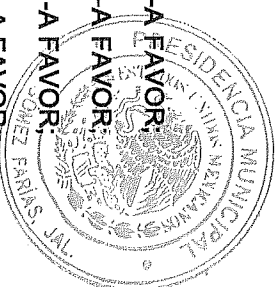
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

# Acta de Sesión de Cabildo 556

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015


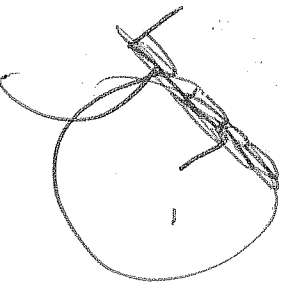


C. MARIA IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ.- Regidor. ----- A FAVOR;  
 DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- Regidor.----- A FAVOR;  
 T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN.- Regidor. ----- A FAVOR;  
 C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- Regidor.----- A FAVOR;  
 ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- Regidor.----- A FAVOR;  
 DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- Sindico.----- A FAVOR;

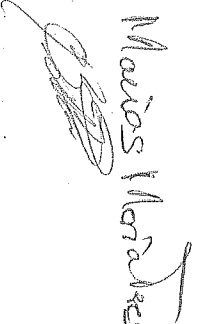
por lo que sometido que fue a votación, le informo señor presidente que **se aprueba por unanimidad** de votos, condicionado a realizar los ajustes correspondientes al porcentaje de área de donación y vitaldades de apegadas a los lineamientos que marca el reglamento Municipal de Zonificación y control territorial del Gómez Farías, con 11 votos a favor y cero en contra. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Francisco de Paul Jiménez Mejía menciona que se aprueba por mayoría la factibilidad de dicha solicitud peticionada por los C.C. Ma. Refugio Ramírez Rojas y Miguel Ramírez Rojas de un predio solar urbano ubicado al noreste de la población de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; en la calle Matamoros sin número, del cual se tiene registrada una cuenta predial U001268, dicha fracción comprende una extensión superficial de 8,923.17m<sup>2</sup> (ocho mil novecientos veintitres punto diecisiete metros cuadrados), según escritura pública numero 1734, tomo en Tamazula de Gordiano, Jalisco, con fecha de 23 de Septiembre de 1982, ante la fe del Lic. Julio Ortega Sandoval, **Notario público** número 2 de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para el uso





Dagos Marcos Morales



favorable a predio urbano Habitacional Unifamiliar densidad Media y Mixta Barrial (H3-U y MB-3); presentando en tiempo y forma **EL PROYECTO DEFINITIVO** de urbanización condicionado a las disposiciones jurídicas, administrativas, técnicas y fiscales que se desprenden de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco, del Código Urbano Para el Estado de Jalisco, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley de Ingresos del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2015, de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, del Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco, del Reglamento para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco y demás disposiciones aplicables. -----

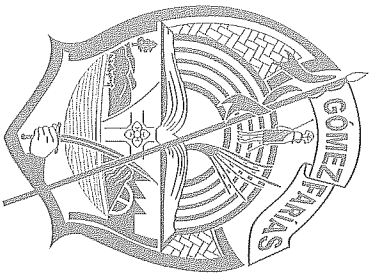
-----

Con lo anterior, se da por desahogado el presente punto del orden del día.-----

-----

-----

**SÉPTIMO.-** En el desarrollo del presente punto, el Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía, Presidente del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, solicitó la presencia del Arquitecto Felipe Gaspar Luisjuan del departamento de Obras Públicas, con el objetivo de informar al cuerpo edilicio del cambio de uso de suelo a petición de los C.C. Rafael Chávez Rojas y Ana María Álvarez Mendoza. El predio, objeto de dicho cambio, comprende un predio rústico denominado Los Hornitos y Los Retoños, ubicado al sureste de la población



H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GALVEZ  
SECRETARIA GENERAL

C. MEX. DEL ROSARIO OJETOLO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. MARIA JUANITA CHAVEZ

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

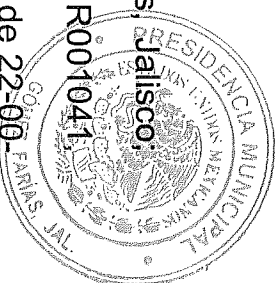
*Vargas Marias María Teresa*  
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA MAURO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

# Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015



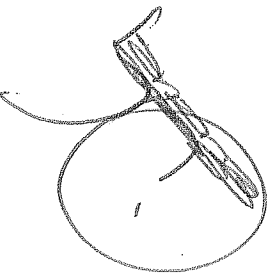
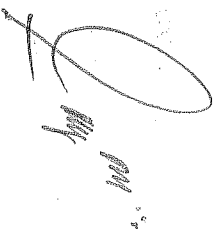
de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, del cual se tiene registrada una cuenta predial R001041, dicha fracción comprende una extensión superficial de 22-00-00 HAS (veintidós hectáreas), según escritura pública numero 1656, de Cd. Guzmán, Jalisco, con fecha de 10 de Junio de 2011. Certificado por el Notario Lic. Genaro Álvarez del Toro, del la Notaría Pública No. 2-

misma fracción comprendida con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE, 830.69 metros con resto de la propiedad de Francisco Chávez Rojas; -----
- AL SUR, en 597.65 en línea quebrada continua de Norte a Sur en 280.88 metros y continúa al poniente en 215.59 metros con Francisco Flores Velasco. al oriente.-----
- AL ORIENTE, en 340.21 metros en línea quebrada con resto de la propiedad con Francisco Chávez Rojas -----
- AL PONIENTE, inicia de sur a norte en 316.70 metros, continúa de oriente a poniente en 200.13 metros y finalmente da vuelta de sur a norte en 110.70 metros con Lucio Rodríguez. -----

Cuya finalidad es el cambio de uso de suelo a uso específico de aguacate con granjas y huertos (GH) la plantación de aguacate con





José Mauro María Teso



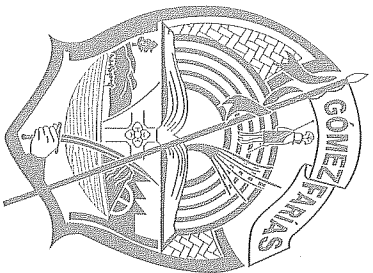
presentación previa de la documentación solicitada para este fin, según lo estipulado en el Artículo 284, Fracción II del Código Urbano para el Estado de Jalisco, numerales I, II, III y IV, del artículo antes mencionado. -----

-----  
Una vez atendida, analizada y discutida por el H. Pleno del Ayuntamiento, la explicación de la petición del cambio de uso de suelo realizada por los C.C. Rafael Chávez Rojas y Ana María Álvarez Mendoza; se pone a consideración del Ayuntamiento la solicitud que se formula para la autorización del cambio de uso de suelo del aludido predio, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

-----  
LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA.- Presidente.-----A FAVOR;  
J. CRUZ SALCEDO CASTILLO.- Regidor.-----A FAVOR;  
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUÍZ.- Regidor.-----A FAVOR;  
C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- Regidor.-----A FAVOR;  
C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA.- Regidor.-----A FAVOR;  
C. MARIA IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ.- Regidor.-----A FAVOR;  
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- Regidor.-----A FAVOR;  
T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN.- Regidor.-----A FAVOR;  
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- Regidor.-----A FAVOR;  
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- Regidor.-----A FAVOR;  
DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.- Sindico.-----A FAVOR;

-----  
por lo que sometido que fue a votación, le informo señor presidente que **se aprueba por unanimidad** de votos, con 11 votos a favor y cero en contra. -----

-----  
-----



H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MICP. ANA MARÍA ALVAREZ MENDOZA  
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MAR DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Vagos Moisés María Teresa  
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA MAURO ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

# Acta de Sesión de Cabildo

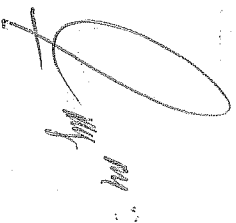
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015



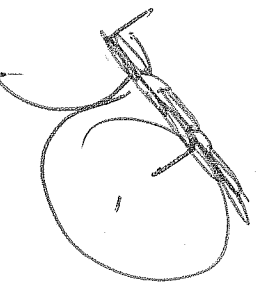
En uso de la voz el Presidente Municipal **Licenciado Francisco de Paul Jiménez Mejía** menciona que se aprueba por mayoría la factibilidad de dicha solicitud peticionada por los C.C. Rafael Chávez Rojas y Ana María Álvarez Mendoza de un predio Rústico denominado Paso de los Hornos y Los Retoños ubicado al sureste de la población de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; del cual se tiene registrada una cuenta predial R001041, dicha fracción comprende una extensión superficial de 22-00-00 HAS (veintidós hectáreas), según escritura pública número 1656, de Cd. Guzmán, Jalisco, con fecha de 10 de Junio de 2011. Certificado por el Notario Lic. Genaro Álvarez del Toro, del la Notaría Pública No. 2, para el uso favorable a uso específico de granjas y huertos (GH) específicamente para plantación de aguacate; presentando en tiempo y forma **EL PROYECTO DEFINITIVO** condicionado a las disposiciones jurídicas, administrativas, técnicas y fiscales que se desprenden de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco, del Código Urbano Para el Estado de Jalisco, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley de Ingresos del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2013, de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, del Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco, del Reglamento para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco y demás disposiciones aplicables.



No habiendo otro asunto al respecto, se da por desahogado el presente punto del orden del día.-----



-----



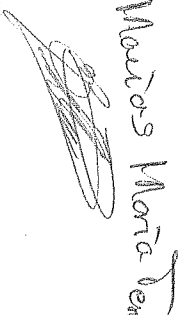
**OCTAVO.-** Para continuar con el desahogo del orden el Presidente Municipal menciona que por circunstancias de tiempo se nos había pasado otorgar formalmente el nombramiento a la Directora de la Unidad Municipal de Transparencia una vez sabido que nuestro compañero que ocupaba ese lugar lamentablemente falleció el día 4 de Septiembre del año 2013, por lo cual se le dio la indicación a la Lic. Martha Elizabeth Rafael Feliciano para que tomara las responsabilidades que éste departamento conlleva.-----



-----

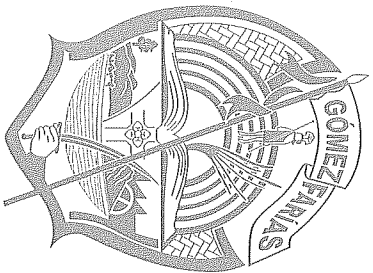


Para lo cual solicito a la secretario general y síndico dé a conocer el fundamento jurídico. Haciendo mención que con Fundamento en la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su Título Tercero, Capítulo III, Artículo 30, numeral 3, el cual consiste en "Concentrar las funciones de la Unidad de Transparencia y del Comité de Clasificación de Información y Datos Personales, Correspondientes a varios sujetos obligados en un solo órgano por acuerdo del Superior jerárquico común a ellos" Bargas Marinos María Teresa que serán, en el caso de éste municipio, la Unidad de Transparencia e Información Municipal y el Comité de Clasificación de Información y Datos Personales correspondientes a éste H. Ayuntamiento como sujeto obligado, por sus siglas y acotaciones: U.T.I.M. y Comité de



-----





H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARRAS GALVEZ  
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA

C. MA. DEL ROSARIO SOTELLO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. TERESA VARGAS MACÍAS

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Vargas Macías María Teresa  
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISIVAN

# Acta de Sesión de Cabildo 59

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

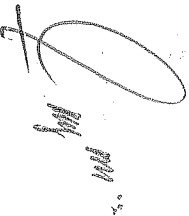


Clasificación.-----  
-----  
Entiéndase como "Sujetos Obligados" a los enlistados en la Ley, antes citada, en su Título Tercero, Capítulo I, Artículo 23, numeral VII. Que al texto enmarca a los siguientes:-----

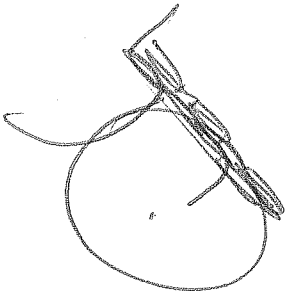
"VII. En los municipios-----

- a) Los ayuntamientos,
- b) Las presidencias municipales,
- c) Las sindicaturas,
- d) Las secretarías y direcciones municipales,
- e) Los órganos encargados de las finanzas o tesorerías municipales,
- f) Los órganos encargados de control interno y contralorías municipales,
- g) Los órganos desconcentrados municipales,
- h) Los Organismo públicos descentralizados municipales,
- i) Las empresas de participación municipal,
- j) Los fideicomisos públicos municipales,
- k) Las delegaciones municipales,
- l) Los demás órganos o entes públicos municipales, no incluidos en los anteriores, que generen, posean o administren información pública.-----

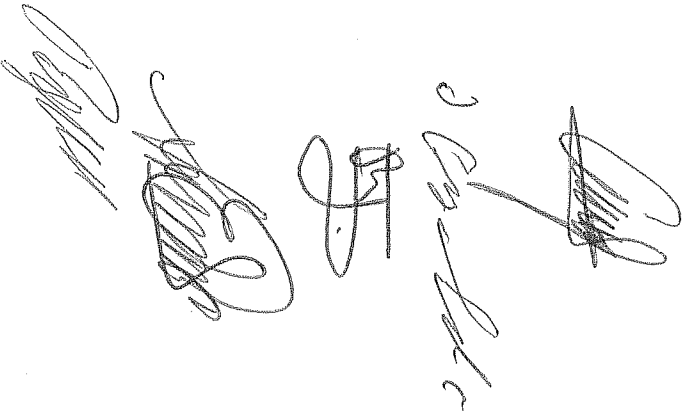


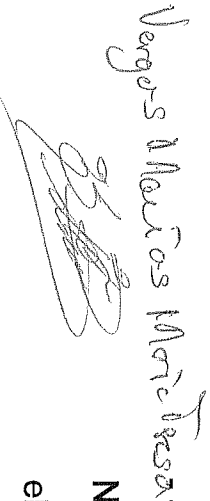


Lo anterior en aras de obtener una optimización de recursos y, así mismo, eficientar los trámites de acceso a la información pública municipal. -----

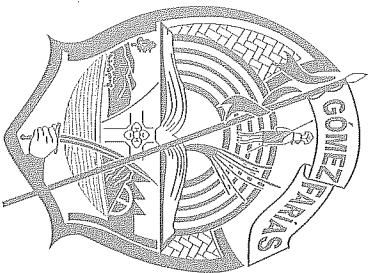


Hace uso de la voz el Presidente Municipal señalando que la **C. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO a partir del mes de Octubre del 2013** funge como el Titular de esta UTIM, por lo que solicita su presencia en este salón de cabildo para lo cual se procedió a tomar la protesta de Ley, en los siguientes términos: "¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?, a lo que la **LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO** respondió: "**Si Protesto**"; a lo que el Presidente Municipal añadió: "Si no lo hiciera así que la Nación y el Estado se lo demanden". Por lo que solicito en votación económica su aprobación, y no habiendo observaciones al respecto se aprueba por **unanimidad** de votos. Con lo anterior se dio por terminado el presente punto del orden del día. -----



Votos de los Señores Regidores  


-----  
**NOVENO.**- Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente Municipal pregunta a los Señores Regidores si alguien tiene algún asunto general para que sea agotado en el presente punto, instruyendo a la Secretario General a tomar nota:-----



H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

*[Firma]*

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARRANJAS GALVEZ  
SINDICA Y SECRETARIA  
GENERAL

*[Firma]*

C. MARCELO ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALPONSOR AVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURAN

C. M. A. IRINA ESTEVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

*[Firma]*  
Ing. Marcos María Teresa  
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

# Acta de Sesión de Cabildo

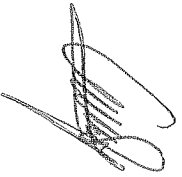
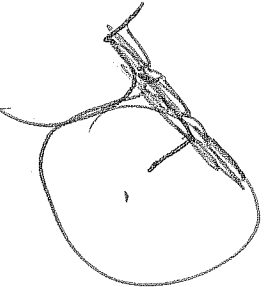
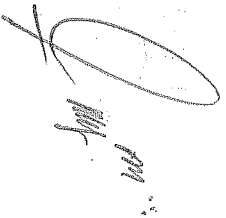
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015



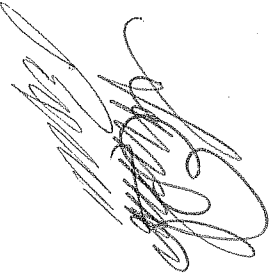
En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que en la lectura de la sesión pasada había varios acuerdos que estaban pendientes por lo que me voy a permitir dar a conocer en forma los acuerdos a los que se llegaron .-----

- a) En lo que respecta al Regidor C. Mauro Alberto López Luisjuan que en la sesión pasada solicitaba audiencia con el grupo Ecocamp para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo de Turismo, ya nos reunimos con el equipo y nos es muy costoso trabajar con ellos para ese tema ya que nos dieron un presupuesto de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), aunque sabemos que es un excelente proyecto para que los nuevos ayuntamientos tengan oportunidad de bajar más recurso, más apoyos y tener un mejor ordenamiento en turismo; Eloíza y el regidor han estado muy activos y participativos en el tema de su departamento de turismo y han estado trayendo capacitaciones constantes así como en comunicación con la Secretaría de Turismo, es por ello que quedamos de agendar una cita con el Secretario de Turismo y les comento que ya se agendó la cita para el día 31 de Marzo 2015 por la mañana, por lo que me voy a permitir solicitarle al regidor de la comisión de Turismo sea tan amable en acompañar a un servidor para que nos puedan apoyar formalmente con el proyecto. -----
- b) En respuesta al regidor C. Rogelio de la Cruz Macías sobre la línea de agua potable en la calle limón de la colonia el vergel, ya me comuniqué con el delegado para que





3 Com. Abc



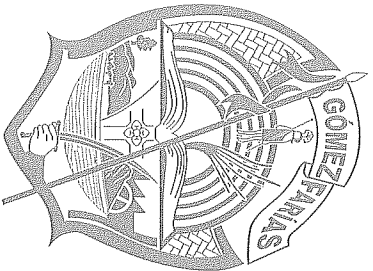
Pagos Maria Teresa



coloquen el medidor de agua en la toma del empresario, formalizar el contrato y que el Señor empiece a pagar lo que consume. Quiero comentarles que en el pozo de agua de "El Colorín" faltaba la conexión de un transformador, ya se bajó la bomba con recurso de FISE, así como el arrancador y motor. Estamos cotizando con el mejor proveedor para que nos tome a cuenta el transformador existente ya que no cumplió con las expectativas de su capacidad en cuanto a la energía pero yo creo que la siguiente semana ya tendremos una respuesta y estarán trabajando en ello para eficientar el servicio. -----

c) En relación al pago de lo que se debe a los regidores, estamos en tiempo de que entre el día 15 y 16 se paguen las dos quincenas juntas que se les deben. Estamos ya a semanas de que nos autoricen el crédito para la reestructuración de la deuda y en base a eso nos llegará un recurso reflejado en ahorro de intereses para de ahí poder cubrir el resto que se les debe, en estos días se dio a 50 trabajadores parte del aguinaldo que se les debe pero todavía queda un resito para que se pague el 100% a todos. Y estando en posibilidades a finales de mayo estaremos al corriente para pagar los adeudos y en dos meses estaremos cubriendo los pagos que se les deben. -----

d) Otro tema pendiente es el del apoyo al ciclismo, en el que la regidora C. María Teresa Vargas Macias presenta una petición del grupo de ciclismo de San Andrés Ixtlán, misma que se presenta a los regidores y se acuerda que una vez



H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GALVEZ  
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. MAR DEL ROSARIO SOTELIO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA TERESA CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

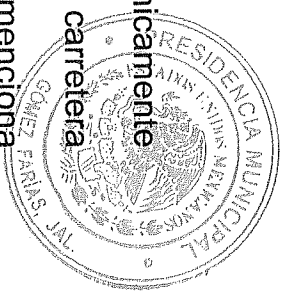
*Vagos Macías Monta*  
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO ENAMANCIO BENITO

TSUTA MAURO ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

# Acta de Sesión de Cabildo

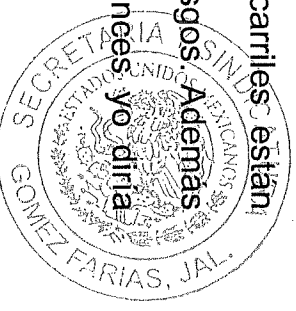
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015


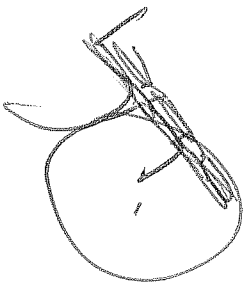
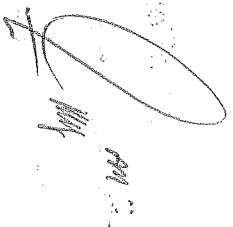





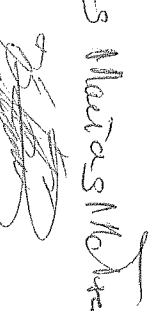


consultado con la Secretaria de Movilidad **únicamente** autorizan se realicen en dos carriles del ingreso a la carretera a San Andrés Ixtlán, sin embargo Protección Civil menciona que existe riesgo con dejar libres dos carriles por la situación de que son varias categorías de niños sobretodo y ven que es un riesgo el paso de vehículos durante la competencia; por otro lado ellos decían de cerrar los 4 carriles, pero los restauranteros y el comercio externaron su inconformidad por el tiempo que duran cerrados y la falta de ingreso para sus clientes. -----

A lo que la Regidora C. Teresa menciona que no se le hace mucho problema ya que no es muy frecuente hacer este tipo de actividades y sólo será por unas horas, digo porque es una competencia de cadena estatal, es puntuable y no le veo tanto problema. -----

En voz del Presidente Municipal, comenta que el día que vino la persona representante del CODE no tuvo oportunidad de acompañarla a hacer el recorrido, sin embargo comisionó al encargado de Deportes el C. William Peña para que le mostrara el panorama y diera su punto de vista, para lo cual pido se eviten resentimientos y como ella comentaba que le pareció una muy buena propuesta de que la competencia se llevará a cabo en los carriles del ingreso a la cabecera municipal por el Colegio de Bachilleres, ya que cuenta con el espacio suficiente y las condiciones de los carriles están adecuados para llevar a cabo la carrera sin riesgos. Además que hay varias entradas para el pueblo. Entonces yo diría



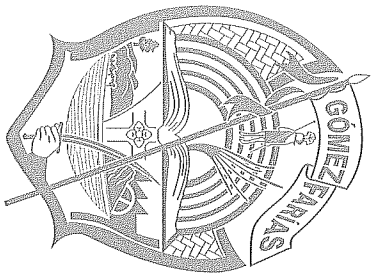
  
  
  
  
  
  
Dagmar Macías Martínez

que se valore y se vengan todos para acá, el apoyo para premiación de aproximadamente \$4,000.00 se les va a dar al igual que las lonas y electrolitos para que cuenten con eso y ya con los patrocinios que ellos consiguen se apoya la carrera. En sí la carrera es de San Andrés porque son parte de los organizadores y de allá son los equipos. También que se valore cuanto apoyo es lo que va a conseguir Willy en CODE y depende de eso a reserva de que no se consiguen los trofeos y medallas podemos aprobar que se les otorgue entre \$5,000.00 pesos en premios, más las lonas, electrolitos, medallas y trofeos; haremos lo posible por rehabilitar y que sólo se queden dos carriles abiertos. Aunque ya me comuniqué con Willy y dice que definitivamente no autorizaron que se llevará a cabo en San Andrés, que a ellos les pareció mejor la entrada a San Sebastián. -----

-----  
e) Pasando a otro punto en respuesta al apoyo del campanario de San Nicolás se llevarán la próxima semana 3 viajes de arena y 1 tonelada de cemento el día viernes que llegue cemento para las obras de San Aparicio y Cofradía. -----

-----  
f) Petición del C. José Rogelio de la Cruz Macías menciona que los vecinos de la Colonia Iprovipe trajeron una solicitud para saber a cerca de las áreas verdes, para que se les dé respuesta.-----

-----  
A lo que un voz de la Dra. Ariana Barajas, comenta que la semana pasada vino un grupo de señoras a solicitar la respuesta y como iba de salida a una sesión de predios



H. AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ FARIAS,  
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAZ JIMENEZ MEJIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GALVEZ  
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. IVÁN RAMÍREZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

INGENIERO MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO JENANICIO BENITO

TSUTUA MAURO ALBERTO LOPEZ UUISLUAN

# Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

rústicos y de manera rápida les comente quedando el compromiso que en una reunión posterior se les explicaría la situación que guardan las áreas verdes y la situación jurídica del fraccionamiento.

Habiendo sido agotados los asuntos generales se da por desahogado el presente punto del orden del día.

**DÉCIMO.-** Concluido el orden del día y no habiendo mas asuntos por tratar, se da por clausurada la Trigésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día 27 veintisiete del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, agradeciéndoles su presencia en el Recinto Oficial, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

